04 de marzo de 2024

DE: 1510 Dirección de Sistemas Integrados de Gestión

PARA: Alcaldía de Pereira

No. 20240304-7201-I

ASUNTO: Circular paso a paso para obtener el certificado MIPG

Cordial saludo:

De manera atenta, se remite el paso a paso para obtener, a partir de la fecha, la **CERTIFICACIÓN** del **curso virtual** del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, requisito de obligatorio cumplimiento independientemente de su tipo y nivel de vinculación a la Administración Municipal-Nivel Central, con vigencia de un (1) año, aaprtir de su expedición:

1. Ingrese a www.pereira.gov.co

 Menú "**nuestra entidad**"

 Submenú "**sistemas transversales** "

2. Clic en el numeral doce **(12) Certificación MIPG**.

3. Consulta la documentación asociada y descarga la presentación MIPG (se debe proceder con la lectura del documento). Posteriormente, se debe reproducir el video del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG.

4. Realizar el cuestionario en línea.

 Clic en "**Empieza el cuestionario AQUÍ**"

5. Diligencia la información en los campos solicitados, los cuales serán cargados en el certificado y hacer clic en "**Siguiente** "

6. Para generar el certificado, deberá responder correctamente todas las preguntas (15/15) y al finalizar hacer clic en "**ENVIAR** ".

7. El sistema arrojará un mensaje diciendo que se ha completado la evaluación, si todas las preguntas fueron contestadas satisfactoriamente, el sistema de manera automática enviará el **CERTIFICADO** al correo registrado al inicio del proceso.

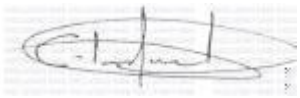
NOTA 1: El certificado tiene VIGENCIA DE 1 AÑO, a partir de su expedición.

NOTA 2: En el video se mencionan 18 Políticas de Gestión y Desempeño, pero a la fecha se cuenta con 19.

NOTA 3: A partir de la fecha, el curso lo deben realizar y/o actualizar cada año, tanto los servidores públicos como los contratistas que laboran en la Administración Municipal - Nivel Central.

En caso de presentar algún inconveniente técnico o no recibir su respectivo certificado, favor dirigirse a la Secretaría TIC, ubicada en el 5 piso del Palacio Municipal, donde amablemente le resolverán sus inquietudes.

Atentamente



GLORIA INES ABADIA QUICENO
Director Técnico de Sistemas integrados de Gestión



DIANA CRISTINA GRISALES CALVO
Secretario (a) de Gestión Administrativa

Proyectó: 1510 Dirección de Sistemas Integrados de Gestión